MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

DECRETO Nº 0125

CERRO NAVIA, 28 ENE 2010

Pladeco :
Área : Educación
Estrategia : Modernización de la Educación

Materia : Licitación Pública "*PROGRAMA MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCOLAR COMUNA DE CERRO NAVIA 2010*"

VISTOS:

1. ORD. Nº 6137 del 11 de Enero de 2010 del Gobierno Regional Metropolitano, aprueba los proyectos PMU MIE año 2009.
2. Of. ORD. Nº 017379 del 26 de Noviembre de 2009 de la SECREDUC Metropolitana, complementa información remitida en Of. ORD. Nº 016740.
3. Of. ORD. Nº 016740 del 16 de Noviembre de 2009 de la SECREDUC Metropolitana, informa de los resultados de los proyectos presentados al programa PMU MIE 2009.
4. Of. ORD. Nº 012710 del 24 de Agosto de 2009 de la SECREDUC Metropolitana, Informa estado de proyectos presentados al programa PMU MIE 2009.
5. Of. ORD. Nº 2372 del 30 de Junio de 2009 de la I. Municipalidad de Cerro Navia, Remite proyectos al programa PMU MIE 2009.
6. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Planos elaborados por la Recetaría Comunal de Planificación de la I. Municipalidad de Cerro Navia para el llamado a propuesta pública *"PROGRAMA MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCOLAR COMUNA DE CERRO NAVIA 2010"* recepcionada el día 28 de Enero del 2010.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades conferidas por la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Apruébase las Bases Administrativas (Enumeradas del 1 al 37), visadas por la Dirección de Asesoría Jurídica de la I. Municipalidad de Cerro Navia, para el llamado a propuesta pública: *"PROGRAMA MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA ESCOLAR COMUNA DE CERRO NAVIA 2010"* documento que forma parte del Decreto.
2. Desígnese a la Secretaria Comunal de Planificación como responsable del proceso de licitación.
3. Desígnese a la Dirección de Obras Municipales, como Unidad Técnica responsable del futuro contrato.
4. Publíquese por la Secretaría Comunal de Planificación en el sistema de información de Compras y Contrataciones Públicas Mercadopublico, ID: 528208-4-LP10.

Anótese, comuníquese y transcríbase el presente Decreto a las Direcciones Municipales. Cúmplase y hecho, archívese.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARCELO TORRES FERRARI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

/HRP/FMF/MTF/AAC
Destinatarios:
- Secpla (todos los antecedentes)
- DOM – Control – Secmun – Jurídico
- Archivo Municipal